



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO CH



ACTA N° 16

21/10/2010

En el día de la fecha, jueves 21 de octubre de 2010, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:37, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Andrés Alaniz (1er suplente FA), Miguel Pereira (2do suplente FA), Susana Laguzzi (3er suplente FA); Hugo Medici (Concejel FA), Marcelo Schelotto (1er suplente, FA); Matilde Rodríguez (Concejel PN), Enrique Antía (1er suplente, PN), Hugo Recalt (Concejel PN); Jaime Edelman (Concejel PC). Gladys Aguilar (1er suplente, PC).

INFORME ALCALDE

información

- Plan Quinquenal Municipio CH, propuesto por grupo de desarrollo estratégico.
- Pautas para la Inscripción de una feria periódica o especial.
- La resolución de los boletos para los Concejales de los Municipios salió pero aún no está operativa. Falta notificar a las empresas, luego de ello, si las empresas entregarán los boletos- todavía no se sabe que sistema, boletera o tarjeta.
- Los fondos para la partida de los cabildos salió, falta instrumentar.
- Se solicitará el traslado de la chofer del comunal n° 5 a la alcaldía.
- Invitación de la Defensoría del Vecino, Ser escuchado: la respuesta de la Intendencia de Montevideo frente a los trámites, peticiones y solicitudes de acceso a la información pública de los ciudadanos.
- Asuntos del Acuerdo del día lunes 25 de octubre.
- Desayuno de trabajo - Defensoría del Vecino, martes 16 de noviembre de 9 a 12, sala Artigas de la Junta Departamental
- Ing. de Vialidad concurre lunes 20:30 hrs a Comisión de Presupuesto.
- Con la Intendenta se discutió los gastos de inversiones, que están faltando. Se puede trazar una presupuestación de inversión que no tengan una presupuestación exacta. Miguel Pereira presenta un proyecto centro estímulo, apoyo y formación juvenil. Se comenta que se puede preveer en el objetivo a cumplir en el quinquenio. Queda a estudio.
- Se recibió a vecina feriante del Buceo, se habló con ella y se le transmitió a AFFE los planteos de la feriante para que fueran contemplados, estos se comprometieron a hablar y arreglar con la feriante.
- AFFE, como contrapartida nos da 10 puestos de 2 mtrs., de los cuales 2 son para uso del Municipio.
- Se mandaron a hacer 2 banners, y se contará con un archivo digital para exponer.
- El 29 de octubre a las 12 hrs se firma convenio entre el Yatch Club y el INAU.

Asuntos Entrados

- Nota 0014-000988-10 – Reclamo de vecina por limpieza del Parque Batlle.
- Nota 0014-000930-10 . Solicitud de estudio y acondicionamiento de los cruces de las calles Pte Oribe con Anzani y con Pedro Bustamante presentado por el Sr. Ruben Leguizamón.
- Expediente 0014-000967-10 - Solicitud de Traslado de la Feria del Buceo (diurna y nocturna).
- Expediente 5231-011540-10 – queja por falta de limpieza en Plazoleta Viera.
- Expediente 3260-011343-10 – solicitud técnico profesional de oficio en Patria 584-005



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO CH



- Nota copia resolución 4753-10 y 4749/10 de Desarrollo Económico e Integración Regional.
- Expediente 3260-012640-10 – retiro de línea de alumbrado público en Franzini 870/880 entre Scocería y Av Sarmiento.
- Solicitud reubicación de refugio en Gral Oscar Gestido 2376.
- Nota 3260-013513-10, denuncia de posible obra sin permiso en Pedro Berro 1257 esq Gabriel Pereira, padrón n° 416648.
- Expediente 5231-011404-10 – Queja por mal estado de las veredas,
- Expediente 3250-010232-09 – referente a solicitud de asesoramiento para donación de Agencia Central para reestructura de Plaza Deportivo Uruguay.
- Escuela de Gastronomía Julio Cesar solicitan tramitar aumento de Iluminación y reparación de veredas.
- Pedido de 7 artesanos para instalarse por la temporada en las inmediaciones de la Carreta.

El Cabildo quedó para el 12 de noviembre.

Concejal Hugo Recalt: La comisión de Arte 5 no son miembros del Concejo Vecinal, se juntan para organizar y realizar el evento.

La Casona es otra cosa.

Concejal (suplente) Miguel Pereira: comenta sobre tema planteado por Recalt, casa del vecino Zona 5.

La comisión tiene que gestionar lo que programaban, estaban administrada por comisión cultura. Se fue transformando en un lío.

Por eso se creó una comisión formada por Concejo Vecinal, Junta Local y Comisión de Cultura, hasta que el Intendente sacó una Resolución ordenando el funcionamiento de las Casas del Vecino.

Comisión de Participación.

Está programado pre-cabildo para el 27 en Casa de Portugal, el 29 en el Expreso Pocitos y el 30 en Bohemios.

Se plantea que el Expreso Pocitos ocupa un espacio público y no presta contrapartida.

Se encomienda a Andrés Alaniz para cambiar el lugar del Expreso Pocitos.

Pensar Gastos del Cabildo.

Volantes pequeños en gran cantidad con fecha y lugar del Cabildo.

Tríptico con color, auto parlantes, invitaciones, Infraestructura del Club.

Siendo las 21:55 hrs. se termina la sesión.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.